

UDAF-P-14-2017
Guatemala, 6 de Marzo de 2017

Señorita
Carmen Azucena Chutá Perén
Encargada de Información Pública a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Srita. Chutá:

Deseando se encuentre muy bien realizando sus labores cotidianas y que todas las realice con éxito.

El motivo de la presente es para remitirle la documentación para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15 del Decreto 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017", el cual establece "Ejecución Física", por tal motivo se adjunta el Informe de la Ejecución Financiera y Física correspondiente al mes de Febrero 2017.

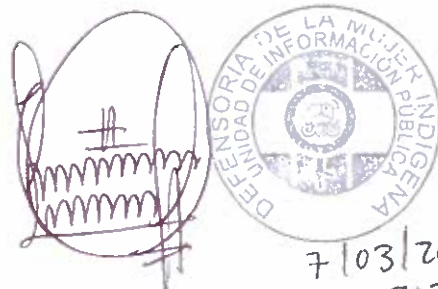
Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente


Licda. Ingrid Josefina García Paredes
Encargada de Presupuesto
Defensoría de la Mujer Indígena


MSc. Jorge Alberto Tello Cano
Director Administrativo Financiero
Defensoría de la Mujer Indígena

cc. Archivo
cc. Despacho
cc. Dirección Ejecutiva
Adjunto: lo indicado



15 calle 6-59 zona 1, ciudad de Guatemala
Tel. 22329916 / 22381616
despacho@demigob.gt
www.demi.gob.gt

UDAF-P-13-2017
Guatemala, 6 de Marzo de 2016

Señora
María Roselia Pop Cal
Defensora de la Mujer Indígena
Defensoría de la Mujer Indígena
Presente



Respetable Defensora:

Deseando se encuentre muy bien realizando sus labores cotidianas y que todas sus acciones las realice con éxito.

El motivo de la presente es para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15 del Decreto 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017", el cual establece "Ejecución Física. Las unidades de administración financiera y de planificación, serán las responsables del registro correspondiente en los sistemas que para el efecto pongan a disposición el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, y de informar a las autoridades superiores de la institución los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero."

Por lo expuesto anteriormente se adjunta Informe de la Ejecución Financiera y Física correspondiente al mes de Febrero 2017, así como los reportes generados del SICOIN, Y DE SIGES los cuales avalan los datos consignados en dicho informe.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente

cc. Archivo
cc. Despacho
cc. Dirección Ejecutiva
Adjunto: lo indicado

Informe de la Ejecución Financiera y Metas Físicas de la Defensoría de la Mujer Indígena correspondiente al mes de Febrero del ejercicio fiscal 2017

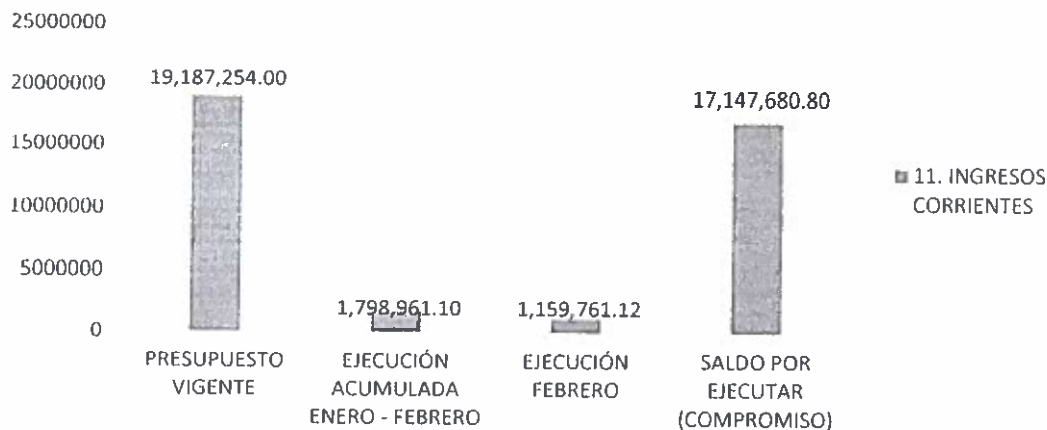
Para el ejercicio fiscal 2017 el presupuesto aprobado para la Defensoría de la Mujer Indígena asciende a un monto de Q. 17,600,000.00 (Diecisiete Millones Seiscientos Mil Quetzales con 00/100), los cuales corresponden a la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"; así mismo se incluye una donación externa por un valor de Un Millón Quinientos Ochenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro Quetzales con 00/100 (Q. 1,587,254.00), los cuales corresponden a la fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas".

El registro de la ejecución para el mes de febrero fue de Q.954,407.29; el cual es el equivalente a un 6.04% de las asignaciones otorgadas para esta institución, teniendo un acumulado de Enero a Febrero de Q. 1,798,961.10 correspondiente al 6.04% del presupuesto de la Defensoría de la Mujer Indígena.

CUADROS DE EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FF	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA FEBRERO	EJECUCIÓN FEBRERO	SALDO POR EJECUTAR (COMPROMISO)	% EJECUTADO ACUMULADO
11	INGRESOS CORRIENTES	19,187,254.00	1,798,961.10	1,159,761.12	17,147,680.80	6.04
TOTAL		19,187,254.00	1,798,961.10	1,159,761.12	17,147,680.80	6.04

11 INGRESOS CORRIENTES



Ejecución por Grupo de Gasto Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corriente"

Grupo 000 Servicios Personales

Durante el mes de Febrero se muestra una ejecución del 7.09 % el cual refleja una ejecución del mes en pago de personal nomina 011 y personal por contrato 029, así mismo se realizó el pago de dietas correspondientes a junta coordinadora.

Grupo 100 Servicios No Personales

Durante el mes de febrero la ejecución presupuestaria es de 5.99 % la cual refleja el pago de telefonía fija y telefonía celular de la sede central y sedes regionales de DEMI, y de igual forma el pago del subgrupo 18 servicios técnicos y profesionales.

Grupo 900 Asignaciones Globales

Durante el mes de febrero la ejecución presupuestaria fue del 73.36 % el cual refleja el pago de sentencia judicial.

Fuente 11 "Ingresos Corrientes"

GTO	DESCRIPCION	VIGENTE	EJECUCION FEBRERO	EJECUCIÓN ACUMULADA ENERO-FEBRERO	SALDO POR COMPROMETER	% EJEC.
000	SERVICIOS PERSONALES	12,480,944.00	885,045.93	1,729,599.74	10,751,344.26	7.09%
100	SERVICIOS NO PERSONALES	4,541,800.00	243,902.69	279,160.96	3,791,139.04	5.99%
100	DONACIONES EXTERNAS	1,587,254.00	0.00	0.00	1,587,254.00	0.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	577,256.00	0.00	0.00	1,006,756.00	0.00
900	ASIGNACIONES GLOBALES	42,000.00	30,812.50	30,812.50	11,187.50	73.36
	Total General	19,187,254.00	1,159,761.12	2,039,573.20	17,147,680.80	6.04%

EJECUCIÓN DE METAS FISICAS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2017

ACT.	DESCRIPCION DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS	VIGENTE	EJECUCION FEBRERO	EJECUCIÓN ACUMULADA ENERO-FEBRERO	SALDO POR EJECUTAR
1	PRODUCTO: DIRECCIÓN Y CORDINACIÓN	15	0	0	10
	SUB PRODUCTO: DIRECCIÓN Y CORDINACIÓN	15	0	0	10
2	PRODUCTO: SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA	9,598	0	0	9,598
	MUJERES ATENDIDAS VIOLENTADAS EN SUS DERECHOS RECIBEN ATENCIÓN JURIDICA	4,559	0	0	4,559
	MUJERES ATENDIDAS VIOLENTADAS EN SUS DERECHOS RECIBEN ATENCIÓN SOCIAL	3,207	0	0	3,207
	MUJERES ATENDIDAS VIOLENTADAS EN SUS DERECHOS RECIBEN ATENCIÓN PSICOLOGICA	1,832	0	0	1,832

Encargada de Presupuesto
Defensoría de la Mujer Indígena

Msc. Jorge Alberto Tello Cano
Director Administrativo Financiero
Defensoría de la Mujer Indígena

15 calle 6-59 zona 1, ciudad de Guatemala
Tel. 22329916 / 22381616
despacho@demigob.gt
www.demi.gob.gt

18 Años trabajando para las mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 06/03/2017
 HORA : 9:04:36
 REPORTE : R00804768.rpt

- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - FUENTE DE FINANCIAMIENTO - GRUPO GASTO - ACTIVIDAD -
 DEL MES DE FEBRERO AL MES DE FEBRERO

EJERCICIO: 2017

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130016-0239											
11											
SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA											
INGRESOS CORRIENTES											
SERVICIOS PERSONALES											
60 00 000 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	5,766,384.00	0.00	5,766,384.00	0.00	433,378.25	433,378.25	432,878.25	4,923,521.22	4,923,521.22	500.00	7.52
60 00 000 002 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDIGENA	6,714,560.00	0.00	6,714,560.00	0.00	451,667.68	451,667.68	451,667.68	5,827,823.04	5,827,823.04	0.00	6.73
TOTAL 000 SERVICIOS PERSONALES	12,480,944.00	0.00	12,480,944.00	0.00	885,045.93	885,045.93	884,545.93	10,751,344.26	10,751,344.26	500.00	7.09
SERVICIOS NO PERSONALES											
60 00 000 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	3,441,800.00	-736,555.00	2,705,245.00	932,035.84	92,667.62	81,667.62	67,796.84	2,592,706.21	2,603,706.21	33,741.95	3.02
60 00 000 002 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDIGENA	1,100,000.00	265,055.00	1,365,055.00	0.00	166,622.17	162,235.07	2,064.52	1,198,432.83	1,202,819.93	160,170.55	11.86
TOTAL 100 SERVICIOS NO PERSONALES	4,541,800.00	-471,500.00	4,070,300.00	932,035.84	259,289.79	243,902.69	69,861.36	3,791,139.04	3,806,526.14	193,912.50	5.99
MATERIALES Y SUMINISTROS											
60 00 000 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	576,266.00	429,500.00	1,005,766.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,005,766.00	1,005,766.00	0.00	0.00
60 00 000 002 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDIGENA	990.00	0.00	990.00	0.00	0.00	0.00	0.00	990.00	990.00	0.00	0.00
TOTAL 200 MATERIALES Y SUMINISTROS	577,256.00	429,500.00	1,006,756.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,006,756.00	1,006,756.00	0.00	0.00
ASIGNACIONES GLOBALES											
60 00 000 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	0.00	42,000.00	42,000.00	0.00	30,812.50	30,812.50	0.00	11,187.50	11,187.50	30,812.50	73.36
TOTAL 900 ASIGNACIONES GLOBALES	0.00	42,000.00	42,000.00	0.00	30,812.50	30,812.50	0.00	11,187.50	11,187.50	30,812.50	73.36
TOTAL 11 INGRESOS CORRIENTES	17,600,000.00	0.00	17,600,000.00	932,035.84	1,175,148.22	1,159,761.12	954,407.29	15,560,426.80	15,575,813.90	225,225.00	6.99
DONACIONES EXTERNAS											
SERVICIOS NO PERSONALES											
60 00 000 002 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDIGENA	1,587,254.00	0.00	1,587,254.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,587,254.00	1,587,254.00	0.00	0.00
TOTAL 61 DONACIONES EXTERNAS	1,587,254.00	0.00	1,587,254.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,587,254.00	1,587,254.00	0.00	0.00
TOTAL 11130016-0239 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA	19,187,254.00	0.00	19,187,254.00	932,035.84	1,175,148.22	1,159,761.12	954,407.29	17,147,660.80	17,163,067.90	225,225.00	6.04

[Firma]
 Encargada de Presupuesto
 Defensoría de la Mujer Indígena

[Firma]
 Sr. Jorge Alberto Telle Cano
 Sector Administrativo Financiero
 Unidad de la Mujer Indígena

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 06/03/2017
 HORA : 10:07:30
 REPORTE : R00804768.rpt

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD EJECUTORA = 239
 Expresado en Quetzales

- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - FUENTE DE FINANCIAMIENTO - GRUPO GASTO - ACTIVIDAD -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE FEBRERO

EJERCICIO: 2,017

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130016-0239											
11											
000											
SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA											
INGRESOS CORRIENTES											
SERVICIOS PERSONALES											
60 00 000 001 DIRECCION Y COORDINACION	5,766,384.00	0.00	5,766,384.00	0.00	842,862.78	842,862.78	842,862.78	4,923,521.22	4,923,521.22	500.00	14.62
60 00 000 002 SERVICIOS DE ATENCION A LA MUJER INDIGENA	6,714,560.00	0.00	6,714,560.00	0.00	886,736.96	886,736.96	886,736.96	5,827,823.04	5,827,823.04	0.00	13.21
TOTAL 000 SERVICIOS PERSONALES	12,480,944.00	0.00	12,480,944.00	0.00	1,729,599.74	1,729,599.74	1,729,599.74	10,751,344.26	10,751,344.26	500.00	13.86
100											
SERVICIOS NO PERSONALES											
60 00 000 001 DIRECCION Y COORDINACION	3,441,800.00	-736,555.00	2,705,245.00	932,035.84	112,538.79	101,538.79	67,796.84	2,592,706.21	2,603,706.21	33,741.95	3.75
60 00 000 002 SERVICIOS DE ATENCION A LA MUJER INDIGENA	1,100,000.00	265,055.00	1,365,055.00	0.00	166,622.17	162,235.07	2,064.52	1,198,432.63	1,202,819.93	160,170.55	11.88
TOTAL 100 SERVICIOS NO PERSONALES	4,541,800.00	-471,500.00	4,070,300.00	932,035.84	279,160.96	263,773.86	69,861.36	3,791,139.04	3,806,526.14	193,912.50	6.48
200											
MATERIALES Y SUMINISTROS											
60 00 000 001 DIRECCION Y COORDINACION	576,256.00	429,500.00	1,005,756.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,005,756.00	1,005,756.00	0.00	0.00
60 00 000 002 SERVICIOS DE ATENCION A LA MUJER INDIGENA	990.00	0.00	990.00	0.00	0.00	0.00	0.00	990.00	990.00	0.00	0.00
TOTAL 200 MATERIALES Y SUMINISTROS	577,256.00	429,500.00	1,006,756.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,006,756.00	1,006,756.00	0.00	0.00
900											
ASIGNACIONES GLOBALES											
60 00 000 001 DIRECCION Y COORDINACION	0.00	42,000.00	42,000.00	0.00	30,812.50	30,812.50	0.00	11,187.50	11,187.50	30,812.50	73.36
60 00 000 002 SERVICIOS DE ATENCION A LA MUJER INDIGENA	0.00	42,000.00	42,000.00	0.00	30,812.50	30,812.50	0.00	11,187.50	11,187.50	30,812.50	73.36
TOTAL 11 INGRESOS CORRIENTES	17,600,000.00	0.00	17,600,000.00	932,035.84	2,039,573.20	2,024,186.10	1,798,961.10	15,560,426.80	15,575,813.90	225,225.00	11.50
61											
DONACIONES EXTERNAS											
60 00 000 001 SERVICIOS NO PERSONALES	1,587,254.00	0.00	1,587,254.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,587,254.00	1,587,254.00	0.00	0.00
60 00 000 002 SERVICIOS DE ATENCION A LA MUJER INDIGENA	1,587,254.00	0.00	1,587,254.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,587,254.00	1,587,254.00	0.00	0.00
TOTAL 100 SERVICIOS NO PERSONALES	3,174,508.00	0.00	3,174,508.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,174,508.00	3,174,508.00	0.00	0.00
61											
DONACIONES EXTERNAS											
11130016-0239 SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA	19,187,254.00	0.00	19,187,254.00	932,035.84	2,039,573.20	2,024,186.10	1,798,961.10	17,147,680.80	17,163,067.90	225,225.00	10.55

[Firma]
 Lcda. Ingrid Jocelyn García Paredes
 Encargada de Presupuesto
 Defensoría de la Mujer Indígena

[Firma]
 MSc. Jorge Alberto Telle Cano
 Director Administrativo Financiero
 Defensoría de la Mujer Indígena

Reporte de Ejecución Física y Financiera
Expresado en Quetzales
Del mes de Febrero al mes de Febrero
Ejercicio Fiscal 2017

PAGINA : 1 DE 8
FECHA : 06/03/2017
HORA : 11:02.14
REPORTE : R00817597.rpt

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico			Presupuesto financiero				
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Detalle por UE									
Entidad: 11130016 DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA									
Unidad ejecutora: 239 DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA									
004									
Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)									
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						19,187,254.00	19,187,254.00	277,215.19	1.44
004-001	Dirección y Coordinación	15	15	0	0.00				
004-001-0002	Dirección y Coordinación	15	15	0	0.00	9,784,450.00	9,519,395.00	114,980.12	1.21
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDIGENA									
004-008	Mujeres indígenas con servicios de atención integral	9,598	9,598	0	0.00	9,402,804.00	9,667,859.00	162,235.07	1.68
004-008-0003	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	4,559	4,559	0	0.00	8,048,666.00	8,313,721.00	162,235.07	1.95
004-008-0004	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	3,207	3,207	0	0.00	543,808.00	543,808.00	0.00	0.00
004-008-0005	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	1,832	1,832	0	0.00	810,330.00	810,330.00	0.00	0.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 239 DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA									
						19,187,254.00	19,187,254.00	277,215.19	1.44
TOTAL ENTIDAD 11130016 DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA									
						19,187,254.00	19,187,254.00	277,215.19	1.44

Encargada de Presupuesto
-fiscalización de la Hacer Indígena

Alcaldía
Sr. Jorge Alberto Tella Cano
Sector Administrativo Financiero
Escuela de la Mujer Indígena

SISTEMA DE GESTION SIGES	Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Febrero al mes de Febrero Ejercicio Fiscal 2017	PAGINA : 3 DE 8 FECHA : 06/03/2017 HORA : 11:02.14 REPORTE : R00817597.rpt
-----------------------------	---	---

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Centro de Costo: 4091 SEDE REGIONAL DE SOLOLÁ									
004	Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)					425,476.00	425,476.00	1,072.20	0.25
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001	Dirección y Coordinación								
004-001-0002	Dirección y Coordinación	1	1	0	0.00	67,668.00	67,668.00	1,072.20	1.58
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA									
004-008	Mujeres indígenas con servicios de atención integral	604	604	0	0.00	357,808.00	357,808.00	0.00	0.00
004-008-0003	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	257	257	0	0.00	267,808.00	267,808.00	0.00	0.00
004-008-0004	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	188	188	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0005	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	159	159	0	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 4092 SEDE REGIONAL DE QUETZALTENANGO									
004	Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)					549,292.00	615,486.00	912.00	0.15
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001	Dirección y Coordinación								
004-001-0002	Dirección y Coordinación	1	1	0	0.00	74,268.00	74,268.00	912.00	1.23
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA									
004-008	Mujeres indígenas con servicios de atención integral	753	753	0	0.00	475,024.00	541,218.00	0.00	0.00
004-008-0003	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	386	386	0	0.00	475,024.00	541,218.00	0.00	0.00
004-008-0004	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	222	222	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0005	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	145	145	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 4093 SEDE REGIONAL DE SUCHITEPÉQUEZ									
004	Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)					541,484.00	610,436.00	20,058.62	3.29

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Reporte de Ejecución Física y Financiera
Expresado en Quetzales
Del mes de Febrero al mes de Febrero
Ejercicio Fiscal 2017

PAGINA : 4 DE 8
FECHA : 06/03/2017
HORA : 11:02.14
REPORTE : R00817597.rpt

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	64,668.00	64,668.00	1,107.00	1.71
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	64,668.00	64,668.00	1,107.00	1.71
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA									
004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	652	652	0	0.00	476,816.00	545,768.00	18,951.62	3.47
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	188	188	0	0.00	386,816.00	455,768.00	18,951.62	4.16
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	287	287	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	177	177	0	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 4094 SEDE REGIONAL DE SAN MARCOS									
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						511,534.00	580,486.00	20,382.57	3.51
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	65,868.00	65,868.00	1,430.95	2.17
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	65,868.00	65,868.00	1,430.95	2.17
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA									
004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	532	532	0	0.00	445,666.00	514,618.00	18,951.62	3.68
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	244	244	0	0.00	355,666.00	424,618.00	18,951.62	4.46
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	145	145	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	143	143	0	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 4095 SEDE REGIONAL DE ALTA VERAPAZ									
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						636,410.00	705,362.00	21,335.62	3.02
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	195,118.00	195,118.00	2,384.00	1.22
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	195,118.00	195,118.00	2,384.00	1.22

SISTEMA DE GESTION SIGES		Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Febrero al mes de Febrero Ejercicio Fiscal 2017				PAGINA : 5 DE 8 FECHA : 06/03/2017 HORA : 11:02:14 REPORTE : R00817597.rpt			
Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA									
004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	942	942	0	0.00	441,292.00	510,244.00	18,951.62	3.71
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	287	287	0	0.00	441,292.00	510,244.00	18,951.62	3.71
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	476	476	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	179	179	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 4096 SEDE REGIONAL DE PETEN									
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						398,084.00	398,084.00	1,222.00	0.31
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	61,668.00	61,668.00	1,222.00	1.98
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	61,668.00	61,668.00	1,222.00	1.98
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA									
004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	693	693	0	0.00	336,416.00	336,416.00	0.00	0.00
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	267	267	0	0.00	246,416.00	246,416.00	0.00	0.00
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	250	250	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	176	176	0	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 4097 SEDE REGIONAL DE IZABAL									
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						423,526.00	467,656.00	9,033.59	1.93
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	60,468.00	60,468.00	904.55	1.50
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	60,468.00	60,468.00	904.55	1.50
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA									
004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	394	394	0	0.00	363,058.00	407,188.00	8,129.04	2.00
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	218	218	0	0.00	273,058.00	317,188.00	8,129.04	2.56

SISTEMA DE GESTION SIGES	Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Febrero al mes de Febrero Ejercicio Fiscal 2017				PAGINA : 6 DE 8
					FECHA : 06/03/2017
					HORA : 11:02:14
					REPORTE : R00817597.rpt

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	69	69	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	107	107	0	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 4934 SEDE REGIONAL DE HUEHUETENANGO									
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						594,492.00	641,380.00	14,024.10	2.19
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00				
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	80,268.00	80,268.00	1,137.00	1.42
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA									
004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	487	487	0	0.00	514,224.00	561,112.00	12,887.10	2.30
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	180	180	0	0.00	514,224.00	561,112.00	12,887.10	2.30
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	212	212	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	95	95	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 5350 SEDE CENTRAL									
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						12,025,702.00	11,337,938.00	126,223.75	1.11
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00				
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	7,582,494.00	7,317,439.00	98,933.42	1.35
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA									
004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	1,596	1,596	0	0.00	7,582,494.00	7,317,439.00	98,933.42	1.35
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	1,309	1,309	0	0.00	4,443,208.00	4,020,499.00	27,290.33	0.68
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	199	199	0	0.00	4,079,070.00	3,656,361.00	27,290.33	0.75
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	88	88	0	0.00	363,808.00	363,808.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 5672 SEDE REGIONAL DE QUICHE									
						330.00	330.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Reporte de Ejecución Física y Financiera
Expresado en Quetzales
Del mes de Febrero al mes de Febrero
Ejercicio Fiscal 2017

PAGINA : 7 DE 8
FECHA : 06/03/2017
HORA : 11:02.14
REPORTE : R00817597.rpt

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						596,960.00	743,848.00	9,610.00	1.29
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación									
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00				
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA	Documento	1	1	0	0.00	227,668.00	227,668.00	1,110.00	0.49
004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	729	729	0	0.00	227,668.00	227,668.00	1,110.00	0.49
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	272	272	0	0.00	469,292.00	516,180.00	8,500.00	1.65
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	313	313	0	0.00	469,292.00	516,180.00	8,500.00	1.65
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	144	144	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 11740 SEDE DE TONICAPAN									
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						433,068.00	479,956.00	14,122.10	2.94
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación									
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00				
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA	Documento	1	1	0	0.00	163,068.00	163,068.00	1,235.00	0.76
004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	461	461	0	0.00	163,068.00	163,068.00	1,235.00	0.76
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	212	212	0	0.00	270,000.00	316,888.00	12,887.10	4.07
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	116	116	0	0.00	90,000.00	136,888.00	12,887.10	9.41
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	133	133	0	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 13421 CENTRO DE COSTO NOMINA									
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						0.00	0.00	0.00	0.00
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Reporte de Ejecución Física y Financiera
Expresado en Quetzales
Del mes de Febrero al mes de Febrero
Ejercicio Fiscal 2017

PAGINA : 8 DE 8
FECHA : 06/03/2017
HORA : 11:02.14
REPORTE : R00817597.rpt

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 14422 SEDE REGIONAL CHIMALTENANGO									
004									
Para el 2021, se ha incrementado en 5,0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)									
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						823,008.00	982,976.00	22,528.12	2.29
004-001									
Dirección y Coordinación									
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	193,008.00	193,008.00	1,406.00	0.73
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA	Documento	1	1	0	0.00	193,008.00	193,008.00	1,406.00	0.73
004-008									
Mujeres indígenas con servicios de atención integral									
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	363	363	0	0.00	630,000.00	789,968.00	21,122.12	2.67
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	157	157	0	0.00	450,000.00	609,968.00	21,122.12	3.46
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	116	116	0	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
	Persona	90	90	0	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 239 DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA									
TOTAL ENTIDAD 11130016 DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA						19,187,254.00	19,187,254.00	277,215.19	1.44
						19,187,254.00	19,187,254.00	277,215.19	1.44

[Firma]
Licda. [Nombre] [Apellido]
Encargada de Presupuesto
Defensoría de la Mujer Indígena

[Firma]
Ing. Alberto Tello Cano
Sector Administrativo Financiero
Defensoría de la Mujer Indígena